

REDACCION
 Calle de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, an.º... » 36'00
 Anuncio y comunicados á precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Gregorio Taumaturgo ob., Acisclo mr., Dionisio y Gertrudis.
SANTOS DE MAÑANA—La Dedicación de las Basílicas de los Apóstoles S. Pedro y S. Pablo. Ss. Román mr., Máximo ob. y Odón ab.

Apostolado de la Oración
 INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
 (Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 El Culto de los Santos

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los fieles imiten, veneren, y den culto á los Santos.

RESOLUCION APOSTOLICA
 Leer vidas de Santos, imitarlos, darles culto en los altares.

CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Rosario, en San Francisco.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia de San Lorenzo, siendo las horas de manifiesto, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y cuarto á siete.

Parroquia de San Juan Bautista
 A las cinco y media de la tarde continúa el solemne Novenario del Sagrado Corazón; Rosario, Trisagio con música, Novena, sermón que dirá todos los días el Rdo. Padre Echevarría, S. J., motete y reserva.

LOS CONSUMOS

Este asunto capitalísimo está á la orden del día, y ayer domingo pude apreciar por mí mismo que no se hablaba de otra cosa en todos los centros de reunión.

Esto es un buen síntoma, pues demuestra que al fin el pueblo se preocupa de lo que le conviene, y no hay duda de que el asunto de los consumos es hoy por hoy de trascendental importancia para Tarragona.

Debido á las arrendatarías que desde bastantes años vienen administrando este impuesto, se ha creado en las poblaciones limítrofes, respecto de nuestra ciudad, una atmósfera irrespirable, pues cuantos acuden á los mercados para dedicarse á transacciones de compra ó venta oyen pronunciar el nombre de esta capital con verdadero terror.

Entre nuestros vecinos gozamos en este concepto de triste fama, como lo demuestra el funesto aislamiento en que nos han dejado y que ha contribuido en grandísima parte al actual encarecimiento de toda clase de víveres.

Hoy por fortuna se nos ofrece la ocasión de romper la argolla que nos oprime y podemos reivindicar el buen nombre de Tarragona ante los pueblos y ciudades que nos rodean. ¿Seremos tan locos que despreciemos esta feliz coyuntura?

Pero es el caso que los pareceres andan muy divididos, y que mientras tiene partidarios la supresión de puertas, los tiene también acérrimos la administración directa por parte del Ayuntamiento, y así, discutiendo si son galgos ó podencos, se pasa el tiempo y nada se ha hecho verdaderamente práctico, aparte los trabajos que respectivamente han aportado la Cámara de comercio y el concejal Sr. Cavallé, trabajos que se basan en los dos sistemas apuntados y que por tanto son diametralmente opuestos.

¿Cuál de los dos sistemas conviene más á Tarragona, prescindiendo naturalmente, del interés particular?

Sinceramente creo que si de veras deseamos el bien de nuestra ciudad, borrando el mal nombre de que dis-

fruta en este sentido, se impone una resolución radical. Y esta resolución podría consistir en el sistema de suprimir las puertas.

¿Pero es factible este sistema, defendido por la Cámara de Comercio? En mi sentir es factible y para probarlo me serviré de los mismos datos del proyecto del Sr. Cavallé, que son los que siguen:

Cupo para el Tesoro.....	Ptas. 116.294'40
80 por ciento al Ayuntamiento..	» 93.035'52
	209.329'92
Deducción por la especie «sal».....	10.000'00

Total que hay que pagar..... 199.329'92

Haciéndose la recaudación mediante puertas, por el Ayuntamiento, calcula el Sr. Cavallé los gastos de personal en 110.230 pesetas ó sea que hay que imponer al consumidor una tercera parte más de sacrificios, lo cual en mi sentir es inadmisibile. Esto sin contar que, puesta la recaudación en manos del Ayuntamiento, el resultado sería desastroso y por consecuencia se condenaría al Municipio á llevar una vida tristemente precaria, lo que tenemos todos la obligación de evitar.

¿Qué hay que hacer, pues, para recaudar sin gastos, las 199.329'92 pesetas que deben entregarse entre el Gobierno y el Municipio? El mismo Sr. Cavallé nos da la solución, pues al hablar de las cantidades que pueden recaudarse y que se recaudan ahora, por la Arrendataria, dice:

Carnes: bueyes, carneros, cabras y cabritos en fresco, pagando 21 céntimoskilo, importa.....	Ptas. 79.800'00
Carne salada á 231 m.ª el kilo.....	» 46'00
Tocino en fresco á 231 m.ª el kilo..	» 66.900'00
» salado á 336 m.ª idem.....	» 6.558'72

Pueden ingresarse sólo por carnes... Ptas. 153.304'72

Tenemos pues, según los datos del Sr. Cavallé, que para llegar al total de los cupos sólo nos faltan 46.025'20 pesetas, las cuales podrían sacarse de varias especies imponiendo un reparto, por ejemplo, á los licores, alcoholes y aguardientes, vinos de más de 16 grados, cerveza y cidra, sal, pescado, conservas y demás artículos de más ó menos lujo, y recurriendo en último caso á los conciertos indicados por el propio concejal, ó bien al arbitrio sobre pesas y medidas, que la ley autoriza á los Ayuntamientos, y patrocina la Cámara de Comercio.

Como se ve, siguiendo este sistema quedarían libres de pago los artículos de que mayor consumo hace la clase proletaria que es á la que debe dispensarse mayor protección; y si alguien objetara, como se ha dicho en este periódico, que no es justo que casi todo se cargue sobre la carne, le diré que tampoco con las tarifas propuestas por el Sr. Cavallé saldrían menos cargadas, y que al fin y al cabo es preferible simplificar la recaudación gravando un artículo del que hace el pobre poco consumo si en cambio se libra del impuesto á las demás especies.

Mañana diré algo contestando á los que creen que los vendedores forasteros harían ruda competencia á los industriales de la ciudad, y con ello

crearé haber cumplido un deber que me impone mi condición de tarragonense.

V.

La Curia Romana

Se ha inaugurado la nueva organización de la Curia Romana según la Constitución apostólica *Sapienti Consilio*.

Entre las muchas modificaciones introducidas por la nueva constitución, interesa al público, especialmente, conocer las que á continuación indicamos:

Santo Oficio.—A esta Congregación deben dirigirse las solicitudes ó peticiones de indulgencias. La dispensa de ayuno ó abstinencia no debe pedirse al Santo Oficio.

Consistorial.—Todo lo referente á nombramiento de Obispos de Italia. La elección de Obispos y la creación ó modificación de diócesis en todas las demás regiones menos en las que dependan de la Propaganda Fide. Las relaciones acerca del estado de las diócesis deben enviarse á la Congregación Consistorial.

Sacramental.—Dispensas y causas matrimoniales; dispensas para órdenes sagrados.

Concilio.—Dispensas de ayuno y abstinencia y del precepto concerniente á los días festivos. Asuntos de cofradías, legados, limosnas de Misas, beneficios y bienes eclesiásticos. Examen de concilios locales.

Regulares.—Dispensas de votos de religiosos. Asuntos de órdenes terceras y de Congregaciones religiosas.

Propaganda.—Asuntos de las regiones administradas por esta congregación á la cual han vuelto todos los Vicariatos Apostólicos y las Prefecturas Apostólicas. Dependan de la Propaganda Asia, Africa (menos Argelia, Túnez y las colonias portuguesas) y Oceanía; en Europa, Suecia, Noruega, Dinamarca, Sajonia, los Balcanes, etc., etc.

Ritos.—Dispensas y disposiciones referentes á Ritos (Misas de Requiem, etc.) y reliquias.

Penitenciaria.—Dispensas de fuero interno.

Rota y Signatura.—Todo lo contenido de la incumbencia de la Curia Romana, pertenece á la Rota; los recursos de casación á la Signatura.

Dataria.—Beneficios eclesiásticos no consistoriales.

Secretaría de Estado.—I SECCIÓN: Asuntos extraordinarios. Expedientes para nombramientos de Obispos y creación de diócesis de todo el mundo menos de Italia y las regiones de la Propaganda (los cuales se envían á la Consistorial para los acuerdos que han de proponerse al Papa).—II SECCIÓN: Asuntos ordinarios. Las comunicaciones y demandas referentes á los asuntos ordinarios de la Secretaría de Estado.—III SECCIÓN: Breves. Honores prelativos, órdenes caballerescas, títulos nobiliarios.

Las oficinas están abiertas de nueve y media á doce y media.

La vacación del jueves de que algunas oficinas gozaban, queda suprimida. Además de los días de precepto, son días feriados: el aniversario de la creación y coronación del Papa, y de la muerte de su antecesor, los días de consistorio; el lunes y martes de Carnaval, el miércoles de ceniza, los seis días que se cuentan desde el Jueves santo al martes después de Pascua, los cuatro días que van desde la vigilia al martes de Pentecostés, el 2 de noviembre, los cinco días que se cuentan del 24 al 28 de diciembre y el 31 de este mismo mes.

Congreso de la música sagrada

Sevilla, 15.

La Catedral ofrecía hoy magnífico aspecto con motivo de la función religiosa que se ha celebrado antes de la sesión de clausura del Congreso litúrgico.

Han asistido á la función el infante D. Antonio de Orleans y su hijo D. Felipe, y ha oficiado el cardenal Neto.

El arzobispo de Sevilla Dr. Almaraz ha dado la bendición papal, autorizado por el Sumo Pontífice.

La Capilla Isidoriana de Madrid ha cantado en «Te-Deum».

—En la iglesia del Salvador se ha celebrado después la sesión de clausura del Congreso de Música sagrada, cantando la Capilla Isidoriana el *Veni Creator* y las *Preces*.

Se leyeron las conclusiones del Congreso que son muy largas.

El arzobispo leyó un discurso elogian-do el *Motu proprio* de Pío X, otorgado por la intervención del pueblo en el canto litúrgico.

Se acordó, á propuesta del prelado, enviar un telegrama de felicitación al Papa con motivo de su jubileo, manifestándole la adhesión de los congresistas.

El discurso del arzobispo fué muy aplaudido.

El próximo Congreso litúrgico se celebrará en Barcelona.

REFORMA DE LAS CONTRIBUCIONES

La convocatoria de las Cámaras de Comercio para concurrir al ministerio de Hacienda, se ha hecho extensiva al Círculo de la Unión Mercantil y al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona que lo han solicitado por representar aspiraciones relacionadas con los organismos oficiales convocados.

Los representantes de estos organismos se reunirán en el ministerio de Hacienda el 2 de diciembre próximo, para estudiar y proponer lo que consideren más acertado sobre la reforma de la contribución industrial y de comercio, con arreglo al siguiente cuestionario:

1.º Si debe ó no exigirse pago de tributos con arreglo á tarifas á toda entidad que explote una ó varias industrias, eliminando á las sociedades

de que desaparezca la diferencia de régimen á que se hallan sujetos los individuos y las sociedades.

2.º Si debería suprimirse la simultaneidad de industrias comprendidas en la tarifa primera, para que recayera el tributo como sucede en las demás tarifas por el ejercicio de cada industria.

3.º Si convendría ampliar la tarifa de patentes, comprendiendo en ella las industrias de escasa importancia y todas las que se ejerzan en pueblos de reducido vecindario.

4.º Intervención directa de las Cámaras de Comercio en el descubrimiento de las ocultaciones y participación que hayan de tener en las multas y recargos que se impongan á los defraudadores y medios rápidos de procedimiento para la imposición y exacción de responsabilidades.

5.º Organización de gremios para la distribución equitativa de las cuotas industriales y bases á que debe sujetarse el repartimiento.

6.º Recargo que pudiera imponerse sobre la contribución industrial y de comercio para aumentar los recursos de las Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación.

DE LONDRES

Una ceremonia tradicional

Contamos de una correspondencia: «El 9 de noviembre es en Inglaterra el día dedicado á la toma de posesión del alcalde. El personaje elevado á la presidencia del Concejo recorre las principales calles de la ciudad, precedido de una cabalgata que desde hace cuatro siglos se renueva todos los años, sin que á nadie se le haya ocurrido proponer su supresión á pesar de su antigüedad y de la progresiva reforma de las costumbres.

Los gastos corren á cargo del favorecido con el nombramiento, y es seguro que el que fuese bastante osado ó temerario para romper con esta tradición de la Edad media, tendría que arrostrar las iras de casi todos los ciudadanos de esta capital.

Es un gran día para los niños. Desde muy temprano las ventanas y las puertas de las tiendas del trayecto que ha de recorrer la comitiva, se ven invadidas por el mundo de los pequeños, que en todo encuentran motivos de diversión y que evidentemente contemplan el cortejo como si solo para

divertirles se hubiera organizado. Por su parte los tenderos instalados á lo largo del curso saben de sobra que en día tal desaparecen los compradores y que resulta imposible toda tentativa de negocio, por lo cual ceden con gusto á la bulliciosa juventud los sitios de mayor visibilidad de sus establecimientos.

No se echa en olvido á los muchachos pobres y hsiados, los cuales este año encontráronse abiertas las puertas de un hotel y de un gran almacén de tapicería. Desde las ventanas de éste presenciaron el paso del lord alcalde y su comitiva 200 niños pertenecientes á una institución de caridad.

Este año en el cortejo estaban representados los principales literatos que vivieron en la época comprendida entre Chaucer, que murió en 1400, y Milton, que falleció en 1674. A los autores acompañaban los mas relevantes personajes de sus obras. Chaucer iba con los errantes narradores de los famosos *Cuentos de Cantorberrie*. Con su séquito correspondiente, marchaban á continuación los poetas Maíory, Spenser y Marlowe, y Shakespeare. Este último fué inmediatamente reconocido por la multitud, que le tributó una calurosa ovación. Los personajes de su teatro que le seguían fueron objeto de diversas manifestaciones, según su índole simpática ó desagradable para el público. El usurero judío Shylock fué recriminado á gritos; Macbeth el regicida, Olo el celoso y Ricardo III el tirano fueron, asimismo increpados; al paso que los enamorados Romeo y Julieta, Puck y Ariel, Julio César y Eduardo V fueron admirablemente recibidos. De regreso en el Guildhall, el lord Alcalde obsequio con el tradicional banquete á los ministros de la Corona, y terminada la comida, los comensales mas significados pronunciaron los discursos de rigor.»

LA TUBERCULOSIS Y LA HEMOPTISIS

A propósito del caso del Dr. Sanmartín, el cual doctor, como es sabido, entregó su cadáver á la disección, llevado de su celo por el progreso de la medicina, escribe lo siguiente el doctor Malo de Poveda:

«Hace unos meses que en la sala de Profesores de San Carlos departamos con el ilustre muerto de ahora respecto de *tuberculosis y hemoptitis*, tema favorito á los dos por bien distintos motivos.

Cuantos conocíamos y tratábamos á San Martín le teníamos por un tuberculoso antiguo y digno de estudio.

De salud precaria desde su juventud, es evidente que si ésto pudo influir más ó menos en su vida privada, para todos sacratísima, acaso influyó de modo favorable en su gloriosa vida científica, ya que le permitió concentrar sus brillantes facultades y su pasmosa actividad mental en el estudio de la naturaleza en sus múltiples aspectos.

Así que, la apreciación de su compañero de claustro doctor Alonso Sañudo, hablando con el doctor Bejarano y con el que esto escribe, de que «San Martín era una de nuestras primeras figuras médicas por su vastísima ilustración», estaba en todas las mentes, sino en todos los labios.

Pues bien: volviendo á nuestra conversación, y como nos lamentáramos de la triste coincidencia de que recayese la tuberculosis preferentemente en jóvenes aprovechadísimos por su entendimiento y por su aplicación, nos replicó lo que hace tiempo venimos observando en la práctica de la especialidad, y es «que los tuberculosos suelen ser las joyas de las familias», y por lo que toca á las hemoptisis, que tanto asustan á familias y enfermos y no siempre justificadamente, refirió, entre otros análogos, su caso (y en esta parte de la conversación se nos había unido el venerable decano de la Facultad de Medicina, don Julián Calleja) en el que habiendo sufrido cerca de treinta hemoptisis (no recordamos el número

Altísimo con aquella noción cristiana que a la vez que enforzaba nuestro espíritu, nos convida a las funciones reli...

Para esto hemos de tener en cuenta la para la lengua litúrgica la latina, que siendo de absoluta necesidad cantar confor...

Estas sencillas observaciones, que están al alcance de todos, aun de aquellos que no poseen el latín, no cabe duda que contribuyen en gran manera á que...

Oigamos al gran Pontífice Benedicto XIV, cuya autoridad en toda clase de materias que trata se impone por su sabiduría...

J. ROSELLÓ, PBRO.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Alfredo Boada Ravella.—Carmen Alarcón Ujena.

FALLECIDOS.—Ambrosio Flamarique Salinas, Hospital civil (22 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer De Londres y esc. v. «Cid», de 865 ts., c. Puntí, con efectos; consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª.

Despachadas Para Hamburgo y esc. v. «Cid», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices in Madrid.

CAMBIOS DE BARCELONA DEL DIA 16.

Table showing exchange rates for various currencies and public effects in Barcelona.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing various bonds and their market prices.

ACCIONES FIN MES

Table showing the closing prices of various stocks.

TELEGRAMAS

El emperador de China

y se pretende todavía tenerlo, con el propósito de evitar posibles disturbios en el país.

La emperatriz de China Londres.—Hoy ha fallecido la Emperatriz viuda de la China, considerándose precipitado su fin por el dolor que le produjo la muerte de su hijo.

El príncipe Chun ha asumido la regencia, quedando asegurado el orden público.

El príncipe Chun es hombre educado y de ideas avanzadas, siendo creencia general que la China será reformada introduciendo los adelantos occidentales.

Los gobiernos norteamericano y japonés han cambiado impresiones acerca de la situación de la China y respecto á la nueva orientación política.

Según telegramas recibidos de Pekín, la Emperatriz, de la China falleció la tarde del mismo día en que tuvo conocimiento de la muerte del Emperador.

La noticia afectó extraordinariamente á la Emperatriz, que se hallaba ya gravemente enferma, precipitando el fatal desenlace.

Hasta ahora no se ha registrado el menor disturbio, creyéndose que el nuevo orden de cosas se consolidará sin que ocurran desórdenes.

Elecciones en Cuba

Comunican de la Habada que las elecciones cubanas han resultado una derrotada para los conservadores, al contrario de lo que generalmente se creyó.

Calculase que el general Gómez habrá resultado elegido por una mayoría de 25.000 votos.

En la Habana han ocurrido serios desórdenes entre los conservadores y los negros.

En el campo rifeño

Noticias recibidas del campo rifeño dan cuenta del combate sostenido anteayer entre las tropas de El-Roghi y los kabiléños.

El-Roghi ideó una estratagema para batir á sus enemigos, que dió buen resultado.

El pretendiente ordenó é varios pastores que se acercasen con ganadas al sitio donde acampa el harka y entre el ganado marchasen ocultos cien soldados bien pertrechados.

Cuando los kabiléños vieron el ganado cerca y guardado al parecer solo por unos cuantos hombres, corrieron á apoderarse de él.

Entonces los cien roghistas hicieron fuego sobre seguro.

Los kabiléños, presa de pánico, huyeron á la desbandada, perseguidos de cerca por la caballería roghista.

Gracias á la energía desplegada por los jefes del harka, los kabiléños se rehícieron, volviendo sobre sus pasos y sosteniendo con los roghistas un encarnizado combate que duró hasta bien entrada la noche.

Presidente reelegido

De San Petersburgo dicen que en la Duma ha sido reelegido el presidente Khonickakof, por 310 votos contra 24, resultado que la Cámara ha acogido con tres grandes salvas de aplausos; los socialistas y algunos liberales se han abstenido en la votación.

La catástrofe minera

En toda Alemania es general el hondo sentimiento causado por la catástrofe minera de Westfalia, con motivo de la cual afluyen de todas partes á Alemania valiosos testimonios de simpatía.

El Emperador Guillermo ha enviado al Comité de auxilios 25.000 marcos, como una primera partida que sirva para abrir la suscripción con que se auxiliará á las víctimas de la horrenda catástrofe.

El gabinete austriaco

Viena.—Por fin ha quedado constituido el nuevo gabinete austriaco, presidiendo por Bienerth; créese que este gabinete no durará más allá de mediados del próximo diciembre, siendo entonces reemplazado por un gabinete parlamentario.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Madrid, 16, 3 t.

El Jubileo del Papa

Antes de las doce salieron de Palacio las comitivas de la Reina Cristina y de los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria en coches á la Federico seguidos de la escolta real, dirigiéndose á la iglesia pontificia de San Justo donde se cantó un «Te-Deum» con motivo del Jubileo sacerdotal del Papa.

El Nuncio, revestido de pontifical con el personal de la Nunciatura, el Gobierno y las autoridades, todos de uniforme, esperaban á los reyes que entraron en el templo bajo palio. Después llegaron las infantas doña Isabel y D.ª Teresa y el infante don Fernando. El templo estaba suntuosamente decorado. Había en las paredes colgaduras rojas galoneadas y la iluminación era espléndida. Ocuparon sitials en el presbiterio los ministros, las autoridades y el cuerpo diplomático.

Asistieron á la función comisiones de las órdenes monásticas y del clero, muchos invitados, entre ellos el señor Moret, y algunas señoras.

Ofició el Nuncio, y la capilla de música cantó el «Te-Deum» del maestro Zubiaurre á gran orquesta y los motetes á voces solas del maestro Eslava.

Después fué expuesta Su Divina Majestad.

Terminada la ceremonia, los Reyes fueron despedidos en el templo por el Nuncio y las autoridades.

La familia real besó el anillo de monseñor Vico. Los Reyes le dirigieron palabras elocuentes de cordialidad, y le rogaron que transmitiera al Papa la satisfacción que les producía la celebración de su jubileo, y que pedían á Dios le conceda largos años de vida y prosperidades al Pontificado.

El acto fué brillante y los Reyes regresaron luego á Palacio recibiendo en el trayecto manifestaciones de cariño por parte del público.

Felicitación á Besada

Una comisión de la Cámara de Comisión de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda con objeto de felicitarle por su propósito de reformar la contribución industrial.

Autorización

La Dirección general del Tesoro ha autorizado á D. Valentín Carné, vecino de Vendrell, para rifar una casa en aquella villa en unión de la lotería nacional. En breve publicará la Gaceta la correspondiente Real orden.

Presentacion de credenciales

A la una de la tarde se ha verificado en Palacio la recepción del nuevo ministro plenipotenciario de Turquía Afi Ishan Pey.

SENADO

Con gran desanimación en escaños y tribunas comienza la sesión á la hora de costumbre bajo la presidencia del general Azcárraga.

El Sr. Salvador (D. Amós) pide que se le reserve la palabra para cuando esté en la Cámara el Sr. Maura.

El Obispo de Jaca censura que la Administración central entienda en asuntos que corresponden á la beneficencia municipal.

El ministro de la Gobernación le contesta. Respecto á una pregunta que hizo anteriormente el obispo de Jaca, dice que en breve presentará el ministro de Hacienda á las Cortes un proyecto de ley para pagar á la guardia civil lo que se le debe.

Respecto á las críticas que ha dirigido á su decreto, sobre beneficencia particular, protesta calificándolas de injustas y estrañando además que sea un prelado el que las haga en esta forma.

Enumera después disposiciones complementarias de aquel R. D. Rectifican el obispo de Jaca y el ministro de la Gobernación. (Continúa la sesión.)

CONGRESO

A las tres de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Dato. En el banco azul están el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Se entra en el orden del día y en votación definitiva queda aprobado el proyecto de ley aplazando las elecciones municipales.

También se aprueban definitivamente varios dictámenes referentes á carreteras.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de ley de Administración local. El Sr. Francos Rodríguez apoya una enmienda al art. 291.

Declara ser contrario al espíritu democrático el principio de elección de segundo grado.

Considera, en suma, que el artículo citado representa un retroceso en la política.

El Sr. Bugallal, de la comisión le contesta. Niega que el artículo que se discute sea una limitación del sufragio universal.

Es desechada la enmienda del señor Francos Rodríguez.

El Sr. Muñoz Chaves apoya otra enmienda al mismo artículo. Trata de la convocatoria para las elecciones de diputados provinciales.

El Sr. Lombardero le contesta, manteniendo el criterio de la comisión.

El Sr. Muñoz Chaves rectifica.

El Sr. Maura interviene para decir que la convocatoria puede hacerse lo mismo en la primera quincena de Enero, lo mismo que en Abril, pero afirma que deben hacerlo los gobernadores como representantes del Gobierno.

El Sr. Muñoz Chaves rectifica de nuevo y luego retira la enmienda, sin perjuicio de que se introduzcan

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 16. Table with columns for temperature, wind, and other meteorological data.

ESTERAS INMENSO SURTIDO Cordelillo á 0'65 pesetas metro. Dobletela dibujos imitación alfombra á 1'25 pesetas metro. H. VECIANA 26, APODACA, 26

en el artículo las modificaciones que en ella se proponen.

El Sr. Muñoz Chaves defiende otra enmienda al mismo artículo.

El Sr. Lombardero le contesta en nombre de la comisión.

Rectifican ambos.

Se suspende el debate y varios diputados formulan ruegos y preguntas de escaso interés, entre ellos, los señores Redonet y García Lomas, á quienes contesta jocosamente el señor Soriano, produciendo la hilaridad de la Cámara.

Bolsín

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'95. Fin próximo, 00'00. Francos, 11'50. Libras 27'08. Amortizable, 101'85.

De provincias

En pro de la unidad del archipiélago canario.—Mitin monstruo

Tenerife.—En la plaza de toros se ha celebrado el mitin monstruo, con inmenso gentío, y asistiendo con banderas numerosas representaciones de las islas.

El acto tenía por objeto abogar por la unidad del archipiélago canario, tratándose de proclamar la Solidaridad Canaria.

Al acto asistieron sociedades católicas, republicanas y en general de todas clases. También asistieron los estudiantes. Las señoras han confeccionado estandartes regionales de Canarias.

El gobernador tomó extraordinarias precauciones.

Después del acto se celebró una manifestación pacífica, siendo entregadas al gobernador las conclusiones aprobadas en el mitin.

Los comisionados de las islas serán obsequiados con un banquete, al que asistirá la banda municipal.

EXTRANJERO

Congreso católico

París.—Despachos de Montauban dicen que se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso católico, aclamando al Papa todos los congresistas.

Venezuela y Holanda

París.—Telegrafian de Willemstad que para impedir que el ministro de Alemania comunique con Holanda, el gobierno vnezolano ha interrumpido las comunicaciones telegráficas entre Venezuela y Colombia.

La catástrofe de Hamm

París.—Según telegramas particulares, se han celebrado honras fúnebres por las víctimas de la catástrofe de Hamm.

La nota franco-española

París.—Telegramas de Fez dicen que el Sultán ha acogido favorablemente la nota franco-española, de la que tuvo ya noticia oficiosamente, y que concederá á Abd-el-Aziz una renta anual de ciento setenta y cinco mil francos y le autorizará para residir en Tánjer ó en sus inmediaciones.

Un combate

París.—De Constantinopla telegrafian que en Djeddán ha habido un combate entre beduinos y dos mil seiscientos soldados turcos, habiendo sido muertos cincuenta de éstos, añadiéndose que dos batallones de la guarnición de Constantinopla han salido en dirección de aquel punto.

MENCHETA.

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

Maria Romeu MODISTA DE SOMBREROS

Novedades para la próxima temporada de invierno. Ultimos modelos de París. Conde de Rius, 5, principal, 2.ª

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

D. Francisco Forcadell y Llorach, Tutor de su hermana la menor Josefa Forcadell y Llorach, venderá en pública subasta el día 25 de este mes, á las 16, en el despacho del Notario D. Simón Gramunt, la cuarta parte indivisa de las fincas siguientes:

1.ª De una casa situada en el Arrabal de Godall, calle del Pon, de Centellas, número 11, moderno.

2.ª De una pieza de tierra sita en el término de aquel pueblo, partida «Barranquera»,

y 3.ª De otra pieza de tierra, sita en dicho término, partida «Pon, de la Figuera».

La titulación, así como el pliego de condiciones estarán de manifiesto en el despacho del referido Notario, todos los días laborables, de 9 á 13. Tarragona, 16 Noviembre de 1908.— FRANCISCO FORCADELL.

NOVEDADES

Laneria, Sederia, Lanceria, Pañeria, Peletería Generos de punto, Algodones, fantasía, Alfombras, Tapiserias, Mantas de lana y de algodón y Paraguas.

Esta casa participa á su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propios para la presente temporada los cuales se detallarán á precios de fábrica.

Manuel Llauredó San Agustín 19.—Tarragona

¡¡Ocasión!! Traje caballero, 15 pts. ¡¡Ocasión!! Corte gabán, 14 pts.

PRECIO FIJO

GABANES, CAPAS, GABANES.

Gabanés última novedad para caballero, desde 25 pesetas. Gabanés para niño y adulto desde, 10 pesetas.

Capas para caballero, con selectos y variados embozos á precios baratísimos. Trajecitos para niño, variedad en modelos de última novedad, de pana, lana, satén, etc., de todas clases y precios, desde 4 pesetas.

Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, patenes, méltoms, chevrots, etc., desde 20 pesetas.

Antigua tienda de ropas hechas de ANTONIO PELEGRI

Tarragona, 11, Merceria, 11, Tarragona

La Unión y El Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS

contra incendios y sobre la vida FUNDADA EL AÑO 1864

Capital y reservas, más de 67 millones de pesetas efectivas. Siniestros incendios pagados, más de 126 millones de pesetas.

Agente en Tarragona: Luis Sunyer de Bofarull CONDE DE RIUS, 11, 1.º

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase de Obstrucciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Lofioten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se padece por viciados intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, concusión, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

“LA ACTIVIDAD”

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.—Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso Internacional de París de 1904

Posee Importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 0/10.

Suscriptores en general: Más de 87.000.

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000.

Suscriptores en ésta Capital y Provincia: Más de 2.500.

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000.

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas.

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro infantil; (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ó menos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera,) un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia; para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez; más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado á sus herederos al fallecer.

Seguro á plazo fijo; desde diez años de plazo, para cobrar desde mit pesetas de capital, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata; conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles á quien los solicita y suscribe á quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 á 8.

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSÉS para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solideos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA.

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 6 y Vilá, 1, antes Bou, (frente á la «Fleca»)

REUS

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

--de--

—Francisco de P. Bochaca—

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes talares,

sombreros, bonetes y solideos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

“LA VERITAT”

Periódich Católich

Defensor dels interessos morals y materials de Valls y sa comarca, independent de tot partit polítich.

Suscripció 1'50 pesetas trimestre. Anuncis y Esqueles mortuorios, á preus convencionals.

Anuncis oficials y Remittis á 0'25 pesetas ratlla de columna. Se publica á Valls tots los dissabtes.



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2'50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40
Tortosa: Angel, 14

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos. Tariffa más económica.

Plaza de las Coles, —CARPINTERIA

TARRAGONA

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 saldrá de Bilbao, el 30 de Santander, y el 31 de Coruña el vapor **REINA MARIA CRISTINA** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trahor de en Ha ana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.—Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convenciona es por esmarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga el 30 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 19 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores al 13 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracibo, Coro, Carupano, Cumaná y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 7 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales en Manila, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por traspuestos de la costa oriental de Africa de la India, Java, Batavia, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 8 saldrá de Barcelona, el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 26 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de África de Guinea.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz, lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger, martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Pùblicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de muestrarios cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Oíozaga, 12.

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales á interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad-Pamplona).

Seguros Infantil, Dotal, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colectivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).

Venta á Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 4 a 8.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido
Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas
Resto de España, id..... 4'50

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa á su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años á la industria de **Relojería** ha ampliado sus negocios á las de **Joyería y Platería**, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las mas importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados. Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona